

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

S



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

REP17/EXEC1

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMISIÓN DEL

CODEX ALIMENTARIUS

40.º período de sesiones

Centro Internacional de Conferencias (CICG), Ginebra (Suiza), 17 - 22 de julio de 2017

INFORME DE LA 72.ª REUNIÓN DEL

COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

Sede de la OMS, Ginebra (Suiza), 30 de agosto – 1 de septiembre de 2016

ÍNDICE

Resumen	Página ii
Informe de la 72.^a reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión del Codex Alimentarius	página 1
	Párrafos
Introducción	1
Apertura	2-5
Aprobación del programa (tema 1 del programa)	6
Aplicación del examen crítico (tema 2 del programa)	7-14
Reuniones por correspondencia de los comités (tema 3 del programa)	15-33
Gestión del trabajo del Codex: examen periódico (tema 4 del programa)	34-42
Solicitudes de concesión de la calidad de observador en el Codex presentadas por organizaciones internacionales no gubernamentales (tema 5 del programa)	43-45
Programas provisionales de la 73. ^a reunión del Comité Ejecutivo y el 40. ^o período de sesiones de la Comisión (tema 6 del programa)	46-54
Otros asuntos (tema 7 del programa)	55-59

APÉNDICES

	Página
Apéndice I: Lista de participantes	9-13
Apéndice II: Proyecto de programa provisional del 40. ^o período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius y Proyecto de programa provisional del 73. ^o período de sesiones del Comité Ejecutivo de la Comisión del Codex Alimentarius	14-15

RESUMEN

El Comité Ejecutivo

- a) Examinó la nueva estructura del documento destinado al examen crítico que la Secretaría había presentado al Comité Ejecutivo en su 71.^a reunión, se congratuló por la estructura del documento y propuso nuevas mejoras para examen de la Secretaría;
- b) debatió cuestiones relacionadas con los comités que trabajan por correspondencia, un tema cuyo examen se había postergado en la 71.^a reunión del Comité Ejecutivo a causa de la disponibilidad tardía del documento de trabajo, y acordó establecer un subcomité (presidido por la Vicepresidenta Sra. Yayoi Tsujiyama) que abordara la cuestión y presentara un informe al Comité Ejecutivo en su 73.^a reunión, en junio de 2017;
- c) señaló que el examen periódico de la gestión del trabajo del Codex relativo a 2016-17 se centraría en los procesos y procedimientos de trabajo utilizados por los grupos de trabajo electrónicos y analizaría en qué medida eran eficaces y eficientes para hacer avanzar los trabajos del Codex;
- d) recomendó a los Directores Generales de la FAO y la OMS que i) concedieran la calidad de observador a una organización no gubernamental (ONG), ii) mantuvieran la calidad de observador de dos ONG que habían reiterado su interés, iii) no concedieran la calidad de observador a una ONG, y iv) cancelaran la calidad de observador de una ONG;
- e) tomó nota de los proyectos de programas para el 40.^o período de sesiones de la Comisión y la 73.^a reunión del Comité Ejecutivo y recomendó que se añadieran dos nuevos temas en el programa provisional de la 73.^a reunión del Comité Ejecutivo, a saber, los comités que trabajan por correspondencia, y el Codex y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El Comité Ejecutivo convino además en que los documentos pertinentes tanto al programa de la Comisión como al del Comité Ejecutivo deberían llevar firmas diferentes y contener recomendaciones específicas para ambos órganos;
- f) tomó nota de las consideraciones de los miembros con respecto a las enseñanzas adquiridas en la 71.^a reunión del Comité Ejecutivo y el 39.^o período de sesiones de la Comisión, algunas de las cuales podrían ser aplicadas sin dilaciones por la Secretaría mientras que otras quizás debieran examinarse más a fondo;
- g) hizo varias sugerencias sobre la forma en que podrían consolidarse el papel y el funcionamiento del Comité.

INTRODUCCIÓN

1. La 72.^a reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión del Codex Alimentarius (CCEXEC) se celebró en la sede de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en Ginebra, del 30 de agosto al 1 de septiembre de 2016. Presidió la reunión la Sra. Awilo Ochieng-Pernet (Suiza), Presidenta de la Comisión del Codex Alimentarius. La lista completa de los participantes figura en el Apéndice I del presente informe.

APERTURA DE LA REUNIÓN

2. El Dr. Oleg Chestnov, Subdirector General de la OMS para Enfermedades No Transmisibles y Salud Mental, declaró abierta la reunión. Destacó la evolución del papel del Comité Ejecutivo y la importancia de tener una visión estratégica y comprender los intereses comunes, especialmente habida cuenta de las contribuciones que el Codex podría hacer para la consecución de determinados Objetivos de Desarrollo Sostenible clave de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Subrayó la necesidad de que el Codex colaborase estrechamente con la OMS y la FAO como organizaciones patrocinadoras, así como con otras instituciones y partes interesadas pertinentes, en un marco integrado con miras a alcanzar objetivos de salud pública en materia de inocuidad de los alimentos y nutrición. Alentó al Comité Ejecutivo a exhibir con audacia formas innovadoras de avanzar.
3. La Dra. Renata Clarke, Jefa de la Unidad de Inocuidad y Calidad de los Alimentos del Departamento de Agricultura y Protección del Consumidor de la FAO, dio la bienvenida a los miembros del Comité en nombre del Director General de la Organización. Hizo hincapié en la necesidad de que el Comité Ejecutivo mantuviera su función estratégica crítica, con el fin de reconocer el cambio y procurar la mejora de las prácticas de trabajo. Señaló la importancia de adaptarse con miras al logro de los Objetivos Estratégicos ahora, siendo también conscientes de cumplir las metas establecidas en ellos. Acogió con beneplácito la pragmática y sabia decisión de confiar a la Secretaría el examen constante de la gestión de los trabajos.
4. En su discurso inaugural, la Presidenta subrayó la utilidad de una reunión adicional del Comité Ejecutivo que permitiera al Comité ejercer plenamente su función estratégica y de asesoramiento con el objetivo último de esforzarse por mejorar la eficacia y eficiencia de la Comisión del Codex Alimentarius.
5. La Secretaría del Codex explicó que la decisión de celebrar una reunión adicional del Comité Ejecutivo s justo dos meses después del 39.º período de sesiones de la Comisión se había adoptado para brindar al Comité la posibilidad de funcionar como un grupo de elaboración de pensamiento estratégico (“think tank”) para la Comisión y la Secretaría.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA (tema 1 del programa)¹

6. El Comité Ejecutivo aprobó el programa provisional como programa de la reunión y convino en examinar las cuestiones siguientes en relación con el tema 7:
 - Enseñanzas adquiridas en la 71.^a reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión del Codex Alimentarius y en el 39.º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius;
 - Consolidar el papel y el funcionamiento del Comité Ejecutivo.

APLICACIÓN DEL EXAMEN CRÍTICO (tema 2 del programa)²

7. La Secretaría presentó el documento CX/EXEC 16/72/2, cuyo objetivo era pedir opinión sobre el documento reestructurado para el examen crítico (es decir, CX/EXEC 16/71/2) con el fin de responder mejor a las necesidades del Comité Ejecutivo a la hora de llevar a cabo esa importante función.

Debate

8. Los miembros se mostraron en general de acuerdo con la nueva estructura del documento y consideraron muy útiles las notas informativas y las observaciones de los Presidentes de los comités del Codex. El documento unificado (que sustituía a los tres documentos separados sobre los textos sometidos a aprobación, el seguimiento de la elaboración de normas y las propuestas de nuevos trabajos) constituía una gran mejora en cuanto a la facilidad de lectura y, además, proporcionaba una visión general de la labor de cada comité. Las plantillas para la presentación de información eran útiles y permitían elaborar el documento poco después de la reunión de cada comité.
9. Los miembros acogieron asimismo con agrado la propuesta de presentar el documento por entregas con anterioridad a una reunión del Comité Ejecutivo, ya que ello les brindaría tiempo suficiente a fin de prepararse para el examen crítico. A este respecto, señalaron que las plantillas permitían elaborar el documento en tiempo oportuno con aportaciones de los presidentes de los comités e información concreta de la Secretaría.

¹ CX/EXEC 16/72/1.

² CX/EXEC 16/72/2.

10. Los miembros señalaron que sería útil disponer de más información y opiniones de los Presidentes sobre la labor de los comités y propusieron que la Secretaría brindara más orientación a aquellos sobre las aportaciones que era necesario que realizaran a fin de permitir que el Comité Ejecutivo fuera más eficaz en el examen crítico. También se destacó la importancia de mantener una visión horizontal de la labor de los comités y de las posibles interacciones entre ellos.
11. Entre otras sugerencias de los miembros del Comité Ejecutivo para mejorar el documento del examen crítico figuraban:
 - un código de colores (por ejemplo: los de los semáforos) para identificar y separar los trabajos que avanzaran según lo programado de los que debían ser objeto de mayor atención y recomendaciones específicas del Comité Ejecutivo;
 - la inclusión de indicadores de objetivos sobre los cuales el Comité Ejecutivo podría fundamentar su decisión, por ejemplo, incluir criterios claros para el examen de las nuevas propuestas de trabajo;
 - la inclusión de la opinión de la Secretaría sobre la labor de los comités.
12. Los miembros también formularon observaciones sobre otros aspectos del examen crítico y destacaron la necesidad de debatir los modos de medir y mejorar la eficacia de la función de examen crítico considerando, por ejemplo, de qué manera podría el Comité Ejecutivo prestar asistencia a la Presidenta de la Comisión e influir en la Comisión al tratar cuestiones complejas y difíciles. También se sugirió la necesidad de mejorar el modo en que se comunicaban a la Comisión las recomendaciones del Comité Ejecutivo, por ejemplo, explicando las recomendaciones del Comité Ejecutivo al Pleno de la Comisión de forma más clara mediante su proyección en una pantalla (en lugar de limitarse a leerlas).
13. Se señaló también que en la aplicación del examen crítico no siempre era fácil definir la distinción entre las cuestiones técnicas y de procedimiento y se propuso organizar talleres para que los miembros del Comité Ejecutivo comprendieran mejor el proceso del examen crítico y, de ese modo, mejorara su eficacia.

Conclusión

14. El Comité Ejecutivo acogió con satisfacción la nueva estructura del documento y pidió a la Secretaría que considerase la posibilidad de introducir mejoras sobre la base del debate anterior.

REUNIONES POR CORRESPONDENCIA DE LOS COMITÉS (tema 3 del programa)³

15. El Secretario presentó el tema. Señaló que los debates sobre las distintas modalidades de trabajo eran oportunos para el Codex, ya que existía un gran número de normas del Codex que se habían elaborado en un principio en comités que posteriormente habían suspendido sus actividades *sine die* y que tales normas podrían perder su pertinencia y utilidad si no se actualizaban a tiempo. Asimismo, había varios comités sobre productos a punto de suspenderse que podrían tener que ocuparse de una cantidad de trabajo reducida que no justificaba la celebración de reuniones presenciales.
16. La Secretaría indicó la diferencia que existía entre los comités que trabajaban por correspondencia y los grupos de trabajo electrónicos de los comités, y mencionó varias cuestiones relativas al trabajo por correspondencia que podrían requerir orientación adicional. Algunas de ellas estaban relacionadas con las circunstancias en que esta modalidad de trabajo era apropiada y otras con el momento en que, por el contrario, debían celebrarse reuniones presenciales. Hasta la fecha, la poca carga de trabajo de un comité había servido de justificación para trabajar por correspondencia; sin embargo, un comité que ahora trabajaba de esta forma tenía un mayor volumen de trabajo que el que se le había encomendado inicialmente y había creado un grupo de trabajo basado en la presencia física. Otras cuestiones guardaban relación con el quórum, las decisiones de la Presidencia, la transparencia, el logro de consenso y la participación.
17. La Secretaría preguntó si era apropiado que los comités que trabajaban por correspondencia constituyeran grupos de trabajo electrónico (GTe) o grupos de trabajo basados en la presencia física, lo que especialmente en el caso de estos últimos podría crear confusión, ya que los grupos de trabajo basados en la presencia física tendrían que rendir cuentas a un proceso virtual. La Secretaría invitó al Comité Ejecutivo a meditar sobre la posible necesidad de disponer de un marco claro para los comités que trabajaban por correspondencia.

Debate

18. Los miembros señalaron las ventajas del trabajo por correspondencia y las oportunidades de movimiento rápido con la ayuda de las tecnologías de la información, así como de no quedarse atrás en el establecimiento de normas en este entorno en rápida evolución. Indicaron además que el trabajo por correspondencia podría permitir que los comités suspendidos (inactivos) siguieran realizando un trabajo.
19. También se sugirió que la Secretaría del Codex debería tomar en cuenta las experiencias de otros órganos de establecimiento de normas (CIPF, ISO y otros) y determinar las mejores prácticas.

³ [CX/EXEC 16/72/3](#).

20. Los miembros pusieron de relieve la necesidad de orientación cuando un comité está encargado de un trabajo por correspondencia a fin de garantizar la calidad de la labor en términos de participación y la responsabilidad del Presidente en la toma de decisiones. Se tomó nota de que el trabajo en sí debía ser objeto de una consideración más atenta para ver si era posible que el comité encargado pudiese elaborar una norma mundial trabajando únicamente por correspondencia. La Comisión debería estudiar la existencia de un apoyo adecuado para el trabajo y aceptar que tal vez no fuera posible elaborar una norma solamente por correspondencia.
21. Tomando nota de las dificultades en el trabajo por correspondencia, los miembros explicaron de qué modo podían ser objeto de crítica cuestiones tales como la transparencia, la forma en que se llega a conclusiones y el avance real de la norma.
22. Se expresó también la opinión de que la negociación se lleva a cabo mejor en un entorno de trabajo basado en la presencia física y que los comités deberían evitar la adopción de decisiones fundamentales por correspondencia. Los entornos virtuales solo deberían utilizarse para la recopilación de información.
23. Se observó que el trabajo del Codex, articulado en torno al consenso entre gobiernos, era de naturaleza radicalmente distinta al de organizaciones como la ISO, que no son gubernamentales y aprueban gran parte de sus trabajos por correspondencia. También se percibía una aparente falta de prestigio en el hecho de participar en un proceso electrónico en comparación con una reunión presencial y, en consecuencia, el compromiso, la asistencia y, por tanto, el consenso no alcanzaban el nivel adecuado.
24. Los miembros señalaron que, cuando trabajaban por correspondencia, la finalización de un documento y la adopción de decisiones en algunos casos parecían ser responsabilidad plena del país anfitrión (Presidente) y que las decisiones adoptadas se remitían directamente a la Comisión del Codex sin dejar margen para otros debates técnicos.
25. Sobre la cuestión de la necesidad de orientación o reglamentos para ayudar a los comités que trabajaran por correspondencia, se afirmó que una reglamentación diferente para estos comités podría resultar confusa y se instó a actuar con prudencia antes de intentar establecer nuevos reglamentos.
26. La Asesora Jurídica de la OMS, que intervino en nombre de los servicios jurídicos de la OMS y de la FAO, señaló que por el momento en el Manual de procedimiento no se preveían explícitamente normas para los comités que trabajaban por correspondencia. Indicó asimismo que las necesidades de los comités diferían en función de si trabajaban de forma presencial o electrónica y que las necesidades de orientación las dictarían las necesidades de las modalidades específicas de trabajo. Recordó a los miembros las diferencias que existían entre los grupos de trabajo que actuaban de forma electrónica y rendían cuentas al comité del que dependían y los comités que trabajaban por correspondencia y rendían cuentas directamente a la Comisión del Codex Alimentarius.
27. La representante del Asesor Jurídico de la OMS también confirmó que, a la hora de considerar la elaboración de orientación adicional, sería apropiado tratar los medios de trabajo que no eran presenciales. Indicó que en el futuro podrían considerarse plataformas tecnológicas y otras herramientas disponibles, así como formas innovadoras pero aceptables de mejorar la elaboración de normas, si los miembros así lo deseaban.
28. En conclusión, llamó la atención del Comité Ejecutivo sobre algunas de las cuestiones para las cuales una orientación destinada a los comités que trabajaban por correspondencia sería beneficiosa, como, por ejemplo, la participación de observadores, la verificación del quórum y el modo en que se elaboraban las conclusiones y se resolvían las diferencias de opiniones. Asimismo, sería necesario no solamente considerar cuestiones normativas, sino también de orden práctico como la seguridad de los datos.
29. El representante de la FAO destacó la posible gran cantidad de normas antiguas u obsoletas que podrían requerir atención y más trabajo en el futuro, y señaló que podría resultar útil considerar si había otros factores que contribuían al surgimiento de cuestiones que no parecían corresponder correctamente a la labor de los actuales comités activos.
30. Con el fin de examinar plenamente los asuntos planteados durante los debates, los miembros propusieron que se estableciera un subcomité del Comité Ejecutivo. Se apuntó que la adopción de un enfoque basado en un "árbol de decisiones", retrocediendo y considerando todas las opciones cuando se propusiera un nuevo trabajo, podría resultar útil. Esta labor podría empezar por examinar las opciones actuales disponibles en el Manual de procedimiento al ocuparse de nuevos trabajos. Se indicó además que esta labor también debía considerar el documento CX/EXEC 16/72/3 como base para un mayor análisis junto con documentos presentados anteriormente al Comité sobre Principios Generales acerca del mismo tema.

31. Otras observaciones y sugerencias fueron las siguientes:
- El análisis de los tipos de trabajos que se han llevado a cabo por medios electrónicos y la propuesta de posibles modelos para el futuro;
 - El aprendizaje de casos como el de la histamina (un ejemplo de traspasar trabajo del Comité del Codex sobre Pescado y Productos Pesqueros al Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos, y a continuación suspender el primer comité) y la elaboración de procedimientos explícitos y pragmáticos para trabajar por medios electrónicos en los casos actuales;
 - La creación, cuando sea necesario, de GTe de la Comisión para rendir cuentas a los comités que efectivamente se reúnan antes de que una norma se remita a la Comisión del Codex Alimentarius;
 - La consideración de posibles supuestos o “flujos” de trabajo del Codex y la creación de un documento que ilustre y complete el proceso.

Conclusión

32. El Comité convino en crear un subcomité del Comité Ejecutivo de la Comisión del Codex Alimentarius, presidido por la Vicepresidenta, Sra. Yayoi Tsujiyama, abierto a todos los miembros del Comité Ejecutivo, que trabajara únicamente en inglés y utilizara la plataforma electrónica piloto para GTe, con el siguiente mandato:

Habida cuenta de los documentos CX/EXEC 16/72/3 y el “Documento de debate sobre la labor realizada por los Comités que trabajan por correspondencia”, elaborado por Francia y Alemania (CX/GP 16/30 CRD2) con miras a finalizar esta tarea, el subcomité:

- A. Determinará las opciones disponibles para la Comisión a la hora de tomar decisiones sobre nuevos trabajos en los siguientes supuestos⁴:
- 1) el nuevo trabajo propuesto corresponde al mandato de un comité suspendido (o un comité cuya suspensión se está considerando);
 - 2) el nuevo trabajo propuesto no corresponde al mandato de un comité existente.
- B. Determinará las posibles deficiencias de procedimiento o la orientación que sea necesaria.

33. El Comité Ejecutivo pidió al subcomité que le presentara un informe sobre sus trabajos en su siguiente reunión (junio de 2017).

GESTIÓN DEL TRABAJO DEL CODEX: EXÁMEN PERIÓDICO (tema 4 del programa)⁵

34. La Secretaría presentó el documento CX/EXEC 16/72/4, cuyo objetivo era exponer el objeto del examen periódico de 2016-17 de la gestión del trabajo del Codex, confiada a la Secretaría por la Comisión del Codex Alimentarius en su 39.º período de sesiones. Al tiempo que invitaba a los miembros a aportar los elementos que pudieran ayudar a seguir perfeccionado el alcance del examen, la Secretaría explicó que el objeto elegido sobre los grupos de trabajo electrónicos (GTe) permitiría examinar varias actividades de gestión del trabajo que figuraban en el Plan estratégico actual de forma integrada y contextualizada (por ejemplo, el uso de tecnologías, los idiomas, la participación y los conocimientos de los presidentes).
35. La Secretaría informó al Comité de que los servicios de evaluación de la FAO y la OMS habían confirmado su disponibilidad para ayudar en el examen, con miras a garantizar que el proceso fuera realista y metodológicamente adecuado.
36. La Secretaría señaló además que, más allá de las actividades de gestión del trabajo relacionadas con los GTe, seguirían realizando un seguimiento de la ejecución de todo el Plan estratégico e informando al respecto al Comité Ejecutivo.

Debate

37. Los miembros acogieron con satisfacción, en general, la elección de los GTe como tema del examen y señalaron que la India también había destacado la necesidad de un examen más detallado de los GTe en un documento de debate presentado en la 29.ª reunión del Comité del Codex sobre Principios Generales⁶.
38. Los miembros recalcaron que las cuestiones fundamentales deberían ser la medida en que los GTe eran “sistemas de gestión del trabajo eficaces y eficientes” (Objetivo estratégico 4) y el éxito que estaban alcanzando en hacer avanzar los trabajos del Codex.

⁴ Un enfoque basado en un árbol de decisiones puede constituir una herramienta apropiada para esta actividad. Un árbol de decisiones es una herramienta de apoyo a las decisiones que utiliza un gráfico en forma de árbol como modelo de las decisiones y sus posibles consecuencias.

⁵ CX/EXEC 16/72/4.

⁶ Anexo 1 del documento CX/GP 15/29/6-Add.2.

39. Los miembros alentaron a la Secretaría a enumerar los vínculos específicos que existían entre los GTe y las actividades que figuran en el Plan estratégico que abarcaría el examen y aconsejaron a la Secretaría que especificara claramente cómo se abordarían las diversas cuestiones. En particular, mencionaron el uso de idiomas oficiales como un aspecto pertinente del examen y señalaron la necesidad de encontrar el equilibrio adecuado al enfocar esta cuestión (por ejemplo, el trabajo en un único idioma podría ser más eficiente, pero no necesariamente más eficaz).
40. Otras posibles preguntas que el examen podría abordar, con arreglo a lo propuesto por los miembros, fueron:
- ¿En qué medida se respetan los principios de transparencia e inclusividad en los GTe?
 - ¿Cómo se garantiza una buena participación en los GTe?
 - ¿Cuáles son las mejores prácticas de los GTe?
 - ¿Cuáles son las posibles ventajas y limitaciones de los métodos de trabajo alternativos aplicados en otras organizaciones de establecimiento de normas (por ejemplo, los grupos de trabajo de composición cerrada)?
41. Los miembros señalaron asimismo la necesidad de incluir otras cuestiones de gestión del trabajo importantes (por ejemplo, el uso eficiente del tiempo y la colaboración cruzada entre comités) en el examen, pero reconocieron que el objeto principal del examen de 2016-17 era un primer paso adelante y una buena oportunidad para aprender progresivamente y entender mejor la complejidad del proceso del examen periódico. Se observó asimismo que esta labor era pertinente para los comités que desarrollaban su actividad por correspondencia (tema 5).

Conclusión

42. El Comité Ejecutivo señaló que el examen periódico de la gestión del trabajo del Codex para 2016-17 se centraría en los procesos y procedimientos de trabajo utilizados por los GTe y analizaría en qué medida eran eficaces y eficientes para hacer avanzar los trabajos del Codex.

SOLICITUDES DE CONCESIÓN DE LA CALIDAD DE OBSERVADOR EN EL CODEX PRESENTADAS POR ORGANIZACIONES INTERNACIONALES NO GUBERNAMENTALES (tema 5 del programa)⁷

43. La Secretaría presentó el documento CX/EXEC 16/72/5 y señaló que la Secretaría y las oficinas de los asesores jurídicos de la FAO y la OMS habían examinado las cuatro solicitudes contenidas en el documento de trabajo y habían determinado que una de ellas, la de AGRO-CARE, estaba completa y era admisible.

Conclusión

44. El Comité Ejecutivo de la Comisión del Codex Alimentarius recomendó a los directores generales de la FAO y la OMS que:
- Concedieran la calidad de observador a AGRO-CARE con sujeción a las condiciones establecidas en el documento de sesión CRD1;
 - Pidieran información adicional a C4CCES y GHI⁸ y siguieran examinando las solicitudes de estas organizaciones durante su próxima reunión (CCEXEC73) sobre la base de la información recibida;
 - No concedieran la calidad de observador a la Red RCP (Réseau Communautaire pour le Pauvre);
 - Mantuvieran la calidad de observador de dos ONG, concretamente la European Wax Federation (EWF) y la Federación Internacional de Semillas, teniendo en cuenta que su falta de participación y respuesta se debía a cambios internos en sus estructuras respectivas.
45. El Comité Ejecutivo de la Comisión del Codex Alimentarius tomó nota asimismo de que la organización 49th Parallel Biotechnology Consortium (49P) ya no estaba interesada en mantener la calidad de observador en la Comisión del Codex Alimentarius y recomendó a los directores generales de la FAO y la OMS que retirasen la calidad de observador a esta organización.

⁷ CX/EXEC 16/72/5; Solicitudes de concesión de la calidad de observador presentadas por organizaciones internacionales no gubernamentales (OING): AGRO-CARE (CRD1); C4CCES (CRD2); GHI (CRD3); RCP-Network (CRD4).

⁸ A C4CCES sobre su cumplimiento de la definición de organización internacional y a GHI con respecto al reconocimiento de Taiwán.

PROGRAMAS PROVISIONALES DE LA 73.^a REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO Y EL 40.º PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN (tema 6 del programa)⁹

46. La Secretaría presentó el documento CX/EXEC 16/72/6, cuya finalidad era recabar las observaciones y recomendaciones del Comité Ejecutivo en relación con los programas provisionales de su 73.^a reunión y del 40.º período de sesiones de la Comisión. Asimismo, observó que los programas provisionales definitivos serían preparados por los Directores Generales de la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS), sobre la base de recomendaciones del Comité Ejecutivo y en consulta con el Presidente.
47. La Secretaría señaló que los temas presentes en ambos programas de la Comisión y el Comité Ejecutivo tenían números de referencia distintos para resaltar las diferentes funciones de ambos órganos. Se aclaró que el tema 15.1 del programa de la Comisión y el tema 8 del programa del Comité Ejecutivo eran temas permanentes, mientras que el tema 7 del programa del Comité Ejecutivo era un tema específico remitido por la Comisión en su 39.º período de sesiones.
48. Asimismo, recordó que a consecuencia del debate correspondiente al tema 3, el documento relativo a los comités que trabajan por correspondencia se añadiría al programa de la 73.^a reunión del Comité Ejecutivo.

Debate

49. Los miembros, a pesar de apoyar los proyectos de programas provisionales de la 73.^a reunión del Comité Ejecutivo y del 40.º período de sesiones de la Comisión, señalaron que en ellos se debían reflejar las distintas funciones del Comité Ejecutivo y la Comisión, y que los documentos debían adaptarse en consecuencia.
50. Aun observando que algunas de las observaciones formuladas sobre este tema anticipaban los debates sobre las enseñanzas adquiridas (tema 7), los miembros señalaron que era necesario reflexionar más sobre la manera de mejorar la gestión del tiempo del Comité Ejecutivo y la Comisión, por ejemplo, sobre la ceremonia inaugural, la organización de los períodos de sesiones de la Comisión en diferentes módulos, el tiempo asignado a los asuntos fundamentales y a los temas secundarios y de información, mayor disciplina en la forma de llevar a cabo las reuniones, la duración de las intervenciones de los delegados y el hecho de que reuniones más largas conllevaban un mayor costo para las delegaciones.
51. El Presidente recordó la observación del Subdirector General de la OMS sobre los ODS y señaló que por lo menos seis de ellos en concreto eran pertinentes para el Codex, esto es, el Objetivo 1 (Poner fin a la pobreza); el Objetivo 2, (Poner fin al hambre); el Objetivo 3, (Vida sana y bienestar); el Objetivo 8, (Trabajo decente y crecimiento económico); el Objetivo 12, (Consumo y producción responsables); y el Objetivo 17 (Alianzas en favor de la implementación de los Objetivos).
52. Los miembros apoyaron la propuesta de la Presidenta de incluir un subtema sobre el Codex y los ODS en el programa de la 73.^a reunión del Comité Ejecutivo. Se señaló que la propuesta era oportuna, puesto que el Codex, en tanto que órgano que operaba en el marco de las Naciones Unidas, necesitaría poner de manifiesto la clara relación existente entre los ODS y el siguiente Plan estratégico del Codex (2020-25). El documento correspondiente lo prepararían la FAO y la OMS.

Conclusión

53. El Comité Ejecutivo tomó nota de los proyectos de programas para el 40.º período de sesiones de la Comisión y la 73.^a reunión del Comité Ejecutivo (Apéndice II), y recomendó que se añadieran dos nuevos temas en el programa provisional de la 73.^a reunión del Comité Ejecutivo, a saber: los comités que trabajan por correspondencia, y el Codex y los ODS. El Comité Ejecutivo convino además en que los documentos pertinentes tanto al programa de la Comisión como al del Comité Ejecutivo deberían llevar firmas diferentes y contener recomendaciones específicas para ambos órganos.
54. El representante de la OMS declaró que la FAO y la OMS tomarían nota de las recomendaciones del Comité Ejecutivo al ultimar los programas provisionales del 40.º período de sesiones de la Comisión y la 73.^a reunión del Comité Ejecutivo, y que las organizaciones patrocinadoras se mostraban favorables a la iniciativa de la Secretaría de diferenciar ambos programas, reduciendo al mínimo las duplicaciones innecesarias y asegurando al mismo tiempo la vinculación entre la Comisión y el Comité Ejecutivo.

⁹ CX/EXEC 16/72/6.

OTROS ASUNTOS (tema 7 del programa)

Enseñanzas adquiridas en la 71.ª reunión del Comité Ejecutivo y en el 39.º período de sesiones de la Comisión

55. Los miembros debatieron las enseñanzas adquiridas. Los elementos planteados por los miembros se presentan a continuación desglosados por temas y también pueden consultarse en forma de mapa conceptual a efectos de un ulterior desarrollo y análisis.

Gestión del tiempo:

- Debatir los asuntos con las regiones antes de las reuniones
- Mostrar las conclusiones en una pantalla
- Fomentar una mayor coordinación regional para ahorrar tiempo
- Asegurar la distribución puntual de los documentos en los idiomas de trabajo
- Determinar los temas que podrían debatirse mejor en las reuniones del Comité Ejecutivo
- Imprimir el informe de la reunión del Comité Ejecutivo y los documentos de sesión (CRD) de la Comisión
- Establecer normas para determinar la duración de las intervenciones y un protocolo más estricto
- Establecer un marco temporal para los debates al inicio de las reuniones
- Instruir a los delegados para que estén mejor preparados en las reuniones

Cambio positivos en el Comité Ejecutivo

- Mayor apertura debido a los intercambios oficiosos previos
- Nuevas sinergias
- Mejoras en la calidad de los documentos de trabajo

Debates técnicos en el 39.º período de sesiones de la Comisión

- En la Comisión, evitar las objeciones que discrepen de las decisiones de los comités técnicos
- Evitar mantener debates técnicos en el período de sesiones de la Comisión
- Utilizar mejor las cartas circulares

Informes

- Asegurar una mejor gestión del flujo de informes entre los comités
- Mostrar con mayor claridad la forma en que se llega a conclusiones

Presidente y Vicepresidentes de la Comisión

- Evitar que haya cuatro Vicepresidentes distintos en una reunión, ya que esto resta eficacia y continuidad en las sesiones
- Potenciar las aptitudes de los presidentes para dirigir los debates
- Ubicar a los Vicepresidentes junto con las delegaciones de los países, ya que constituyen un valioso recurso

Planificación

- Estar mejor preparados para las reuniones
- Estar mejor preparados en relación con el Manual de procedimiento y los aspectos jurídicos de la labor
- Potenciar la planificación a fin de prever las cuestiones problemáticas
- Cerciorarse de que los temas principales (y no repetitivos) figuran en el programa
- Mejorar la comunicación de los asuntos del Comité Ejecutivo a la Comisión
- Invitar a todos los Presidentes de los comités a los períodos de sesiones de la Comisión
- Presentar las decisiones del Comité Ejecutivo a la Comisión
- Resolver los principales puntos de desacuerdo por medio de los comités coordinadores regionales
- Escalonar las elecciones de los miembros del Comité Ejecutivo a fin de no perder la memoria institucional

Discursos de los asociados en los períodos de sesiones de la Comisión

- Asegurarse de que los asociados se centran en asuntos de interés para los miembros del Codex
- Reconocer que los asociados tienen una importante función que desempeñar

Conclusión

56. El Comité Ejecutivo tomó nota de las consideraciones de los miembros en referencia a las enseñanzas adquiridas en la 71.^a reunión del Comité Ejecutivo y el 39.^o período de sesiones de la Comisión. La Secretaría afirmó que podría poner en práctica sin dilaciones algunas de las ideas aportadas, mientras que otras quizás debieran examinarse más a fondo.

Consolidar el papel y el funcionamiento del Comité Ejecutivo

57. Los miembros tomaron nota de que este asunto estaba estrechamente relacionado con el debate sobre las enseñanzas adquiridas en la 71.^a reunión del Comité Ejecutivo. Se hicieron las siguientes observaciones:
- El funcionamiento del Comité Ejecutivo había mejorado con el tiempo y se había beneficiado de los talleres y de las ocasiones de intercambio oficioso que la Secretaría había organizado;
 - El número de miembros del Comité Ejecutivo lo hace especialmente apropiado para tratar cuestiones como el seguimiento y la elaboración del Plan estratégico de la Comisión, que requiere una visión estratégica;
 - Los debates del Comité Ejecutivo sobre asuntos presupuestarios del Codex solamente pueden añadir valor si se celebran antes de que las organizaciones patrocinadoras adopten decisiones relativas al presupuesto del Codex.
58. Los miembros también tomaron nota de que los comentarios realizados a los Presidentes del Codex podían mejorar su funcionamiento, lo que es fundamental para llevar a cabo debidamente el proceso de elaboración de normas. Quizás se necesiten otras formas de hacer observaciones además de las que actualmente figuran en la encuesta de satisfacción.
59. Los miembros expresaron su agradecimiento por los intercambios de experiencia oficiosos (por ejemplo, mediante talleres) y alentaron a la Secretaría a seguir brindando este tipo de oportunidades. Se sugirió que podría ser útil celebrar una reunión oficiosa conjunta entre los Presidentes y los miembros del Comité Ejecutivo a fin de que intercambiaran información.

LIST OF PARTICIPANTS
LISTE DES PARTICIPANTS
LISTA DE PARTICIPANTES

CHAIRPERSON
PRÉSIDENTE
PRESIDENTA

Mrs Awilo Ochieng Pernet
Chair, Codex Alimentarius Commission
Federal Department of Home Affairs FDHA
Federal Food Safety and Veterinary Office FSVO
Division of International Affairs
Bern
Switzerland
Tel: +41 58 462 0041
Email: awilo.ochieng@blv.admin.ch

VICE-CHAIRPERSONS
VICE-PRÉSIDENTS
VICEPRESIDENTES

Dr Yayoi Tsujiyama
Acting Director for International Standards Office
Food Safety Policy Division, Food Safety and Consumer
Affairs Bureau
Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries
1-2-1, Kasumigaseki, Chiyoda-ku
Tokyo
Japan
Tel: +81-3-3502-8732
Email: yayoi_tsujiyama170@maff.go.jp

Mr Mahamadou Sako
Directeur Général adjoint
Ministère de la Santé et de l'Hygiène Publique
Agence Nationale de la Sécurité Sanitaire des Aliments
Centre Commercial, Rue 305 Quartier du Fleuve
BPE: 2362
Bamako
Mali
Tel: +223 20230188 /+223 66 799979/+22366741542
Email: mahamadousako@yahoo.fr

MEMBERS ELECTED ON A GEOGRAPHIC BASIS:
MEMBRES ÉLUS SUR UNE BASE GÉOGRAPHIQUE:
MIEMBROS ELEGIDOS SOBRE UNA BASE
GEOGRÁFICA:

AFRICA
AFRIQUE
ÁFRICA

Mrs Margaret Efiang Eshiett
 Head, Codex Contact Point
 Standards Organisation of Nigeria
 Plot 13/14 Victoria Arobieke Street, Off Admiralty Way
 Lekki Peninsula- Lekki Phase 1
 Lagos
 Nigeria
 Tel: +2348023179774
 Email: megesciott@yahoo.com

Advisor to the Member for Africa
 Conseiller du Membre pour l'Afrique
 Asesor del Miembro para África

Prof Amadou Diouf
 Président du Comité National du Codex Alimentarius
 Centre Anti Poison
 Ministère de la Santé et de l'Action sociale
 Hôpital de Fann
 Dakar
 Senegal
 Tel: +221 77 644 98 23
 Email: amdiouf@refer.sn; amadou.diouf@ucad.edu.sn
amdiouf@me.sn

ASIA
ASIE
ÁSIA

Ms Shamsinar Abdul Talib
 Director of Planning, Policy Development and Codex
 Standard
 Food Safety and Quality Division
 Ministry of Health Malaysia
 Level 4, Menara Prisma, No. 26, Jalan Persiaran
 Perdana, Precinct 3
 Putrajaya
 Malaysia
 Tel: +603-8885 0787
 Email: shamsinar@moh.gov.my

EUROPE
EUROPE
EUROPA

Mrs Vigdis S. Veum Møllersen
 Senior Adviser
 Norwegian Food Safety Authority
 Head Office
 Felles Postmottak P.O Box 383
 Brumunddal
 Norway
 Tel: +47 22 77 91 04
 Email: visvm@mattilsynet.no

Advisors to the Member for Europe
 Conseillers du Membre pour l'Europe
 Asesores del Miembro para Europa

Mr Mike O'Neill
 Head of EU and International Strategy
 Food Standards Agency
 Aviation House 125
 London
 United Kingdom
 Tel: + 44 (0) 20 72768664
 Email: Mike.Oneill@foodstandards.gsi.gov.uk

Mrs Carmina Ionescu
 Codex Coordinator
 International Affairs Department
 Box 622
 Uppsala
 Sweden
 Tel: +46 18 17 55 00
 Email: carmina.ionescu@slv.se

LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN
AMÉRIQUE LATINE ET CARAÏBES
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Mr Daniel González Sesmas
 Director de Asuntos Jurídicos y de la Comisión
 Nacional de Inversiones Extranjeras.
 Dirección General de Normas
 Secretaría de Economía
 Av. Puente de Tecamachalco 6 Col. Lomas de
 Tecamachalco
 Naucalpan de Juárez
 Mexico
 Tel: 5552296100
 Email: daniel.gonzalezs@economia.gob.mx

Advisor to the Member for Latin America and the Caribbean

Conseillère du Membre pour l'Amérique Latine et les
 Caraïbes
 Asesor del Miembro para América Latina y el Caribe

Ms Pamela Suárez Brito
 Directora Ejecutiva de Programas Especiales
 Dirección Ejecutiva de Operación Internacional
 Comisión Federal para la Protección contra Riesgos
 Sanitarios (COFEPRIS)
 Oklahoma #14, Col. Nápoles
 Distrito Federal
 Mexico
 Tel: 525550805389
 Email: psuarez@cofepris.gob.mx

NEAR EAST
PROCHE-ORIENT
CERCANO ORIENTE

Ms Mariam Eid
 Head
 Agro Industries Department
 Ministry of Agriculture
 Bir hassan Jneh
 Beirut
 Lebanon
 Tel: 009613567542 / 009611824100
 Email: meid@agriculture.gov.lb

NORTH AMERICA
AMÉRIQUE DU NORD
AMÉRICA DEL NORTE

Mr Richard Arsenault
Executive Director
Domestic Food Safety Systems & Meat Hygiene
Directorate
Canadian Food Inspection Agency
Floor 6, Room 350 1400 Merivale Road,
TOWER 1
Ottawa
Canada
Tel: 613-773-6156
Email: Richard.Arsenault@Inspection.gc.ca

Advisors to the Member for North America
Conseillères du Membre pour l'Amérique du Nord
Asesores del Miembro para América del Norte

Ms Mary Frances Lowe
Manager, U.S. Codex
U.S. Department of Agriculture
U.S. Codex Office
Room 4861 - South Bldg.
1400 Independence Ave. S.W.
Washington, DC 20250
USA
Tel: +1 202 205 7760
E-mail: MaryFrances.Lowe@fsis.usda.gov

Mrs Mae Johnson
Director
Bureau of Policy, Intergovernmental and
International Affairs
Health Canada
251 Sir Frederick Banting Driveway, Floor 4
Mail Stop 2204C
Ottawa
Canada
Tel: 613-957-8417
Email: Mae.Johnson@HC-SC.gc.ca

SOUTH WEST PACIFIC
PACIFIQUE SUD-OUEST
PACÍFICO SUDOCCIDENTAL

Mr Raj Rajasekar
Codex Coordinator and Codex Contact Point NZ
Ministry for Primary Industries
25 The Terrace
Wellington
New Zealand
Tel: 64298942576
Email: raj.rajasekar@mpi.govt.nz

Advisors to the Member for South West Pacific
Conseillers du Membre pour le Pacifique Sud-Ouest
Asesores del Miembro para el Pacífico Sudoccidental

Mr Greg Read
First Assistant Secretary, Exports Division
Department of Agriculture and Water Resources
GPO Box 858
Canberra ACT
Australia
Tel: +61 2 6272 3594
Email: greg.read@agriculture.gov.au

Dr Vele Pat Ila'ava
Secretary
Department of Agriculture and Livestock
PO Box 2033
Port Moresby
Papua New Guinea
Email: vpilaava100261@gmail.com

COORDINATORS:
COORDONNATEURS:
COORDINADORES:

COORDINATOR FOR AFRICA
Coordonnateur pour l'Afrique
Coordinador para África

Dr Moses Gathura Gichia
Deputy Director
State Dept of Livestock
Directorate of Veterinary Services
Veterinary Laboratories, Off Waiyaki Way
P.O Private Bag, 00625 Kangemi, Kabete
Nairobi
Kenya
Tel: +254-724166421
Email: mosesgichia@gmail.com

COORDINATOR FOR ASIA
Coordonnateur pour l'Asie
Coordinador para Asia

Mr Sunil Bakshi
Advisor Codex
Food Safety and Standards Authority of India
FDA Bhawan, Near Bal Bhawan
New Delhi
India
Tel: +91-11-23237439
Email: sbakshi@fssai.gov.in

COORDINATOR FOR EUROPE
Coordonnatrice pour l'Europe
Coordinadora para Europa

Ms Heleen Van Rootselaar
Policy Officer
Ministry of Economic Affairs
PO Box 20401
The Hague
Netherlands
Tel: +31 65 207 4566
Email: h.vanrootselaar@minez.nl

COORDINATOR FOR LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN

Coordonnateur pour l'Amérique Latine et les Caraïbes
Coordinador para América Latina y el Caribe

Dr Michel Leporati Néron
Secretario Ejecutivo
Agencia Chilena para la Inocuidad y Calidad
Alimentaria, ACHIPIA
Ministerio de Agricultura
Nueva York 17, piso 4
Santiago
Chile
Tel: +56 2 27979900
Email: michel.leporati@achipia.gob.cl

COORDINATOR FOR NEAR EAST

Coordonnateur pour le Proche-Orient
 Coordinador para el Cercano Oriente

Dr Mohammad Hossein Shojaee Aliabadi
 Senior Scientific Adviser
 Institute of Standards & Industrial Research of IRAN
 Director and Laboratory Manager Farough Life
 Sciences Research Laboratory
 No. 96, Parcham Street Tohid Square
 Tehran
 Iran (Islamic Republic of)
 Tel: +98 912 159 17 66
 Email: Faroughlab@gmail.com

COORDINATOR FOR NORTH AMERICA AND THE SOUTH WEST PACIFIC

Coordonnateur pour l'Amérique du Nord et le Pacifique
 Sud-Ouest
 Coordinador para América del Norte y el Pacífico
 Sudoccidental

Mr Timothy Tumukon
 Director
 Department of Biosecurity Vanuatu
 Ministry of Agriculture PMB 9039
 Port Vila
 Vanuatu
 Tel: (+679) 7793867
 Email: tumukon@vanuatu.gov.vu

WORLD HEALTH ORGANIZATION (WHO)

Organisation mondiale de la Santé (OMS)
 Organización Mundial de la Salud (OMS)

Dr Oleg Chestnov
 Assistant Director-General
 Noncommunicable Diseases and Mental Health (NMH)
 World Health Organization (WHO)
 20, Avenue Appia
 Geneva 27
 Switzerland
 Tel: +41227912723
 Email: chestnovo@who.int

Dr Kazuaki Miyagishima
 Director
 Department of Food Safety and Zoonoses (FOS)
 World Health Organization (WHO)
 20, Avenue Appia
 Geneva 27
 Switzerland
 Email: miyagishimak@who.int

Dr Angelika Tritscher
 Coordinator
 Department of Food Safety and Zoonoses (FOS)
 World Health Organization (WHO)
 20, Avenue Appia
 Geneva 27
 Switzerland
 Tel: +41 22 7913569
 Email: tritschera@who.int

Mrs Catherine Mulholland
 Administrator Codex Trust Fund
 Department of Food Safety and Zoonoses (FOS)
 World Health Organization (WHO)
 20, Avenue Appia
 Geneva 27
 Switzerland
 Tel: +41227913080
 Email: mulhollandc@who.int

Dr Rei Nakagawa
 Technical Officer
 Department of Food Safety and Zoonoses (FOS)
 World Health Organization (WHO)
 20, Avenue Appia
 Geneva 27
 Switzerland
 Tel: +41 22 791 3640
 Email: nakagawar@who.int

Dr Egle Granziera
 Legal Officer
 Office of the Legal Counsel
 World Health Organization (WHO)
 20, Avenue Appia
 Geneva 27
 Switzerland
 Tel: +41 22 791 3680
 Email: granzierae@who.int

FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS (FAO)

Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et
 l'agriculture (FAO)
 Organización de las Naciones Unidas para la
 Alimentación y la Agricultura (FAO)

Dr Renata Clarke
 Head Food Safety and Quality Unit
 Agriculture and Consumer Protection Department
 FAO
 Viale delle Terme di Caracalla
 Rome
 Italy
 Tel: +39 06 5705 2010
 Email: Renata.Clarke@fao.org

CODEX SECRETARIAT

Secrétariat du Codex
 Secretaría del Codex

Mr Tom Heilandt
 Secretary Codex Alimentarius Commission
 Joint FAO/WHO Food Standards Programme
 Food and Agriculture Organization of the UN
 Viale delle Terme di Caracalla
 Rome
 Italy
 Tel: +39 06 5705 4384
 Email: tom.heilandt@fao.org

Ms Annamaria Bruno
 Senior Food Standards Officer
 Joint FAO/WHO Food Standards Programme
 Food and Agriculture Organization of the UN
 Viale delle Terme di Caracalla
 Rome
 Italy
 Tel: +39 06570 56254
 Email: annamaria.bruno@fao.org

Mr David Massey
 Special Advisor
 Joint FAO/WHO Food Standards Programme
 Food and Agriculture Organization of the UN
 Viale delle Terme di Caracalla
 Rome
 Italy
 Tel: +39 06 570 53465
 Email: david.massey@fao.org

Mr Roberto Sciotti
Record & Information Management Officer &
Webmaster
Joint FAO/WHO Food Standards Programme
Food and Agriculture Organization of the UN
Viale delle Terme di Caracalla
Rome
Italy
Tel: +39 06 570 56141
Email: Roberto.Sciotti@fao.org

Ms Anne Beutling
Associate Professional Officer
Joint FAO/WHO Food Standards Programme
Food and Agriculture Organization of the UN
Viale delle Terme di Caracalla
Rome
Italy
Tel: +39 06 570 53528
Email: anne.beutling@fao.org

Mr Giuseppe Di Chiera
Programme Assistant Consultant
Joint FAO/WHO Food Standards Programme
Food and Agriculture Organization of the UN
Viale delle Terme di Caracalla
Rome
Italy
Tel: +39 06 570 52533
Email: giuseppe.dichiera@fao.org

Mrs Jocelyne Farruggia
Administrative Assistant
Joint FAO/WHO Food Standards Programme
Food and Agriculture Organization of the UN
Viale delle Terme di Caracalla
Rome
Italy
Tel: +39 06 570 54601
Email: Jocelyne.Farruggia@fao.org

Ms Ilaria Tarquinio
Administrative Assistant
Joint FAO/WHO Food Standards Programme
Food and Agriculture Organization of the UN
Viale delle Terme di Caracalla
Rome
Italy
Tel: +39 06 5705 5425
Email: ilaria.tarquinio@fao.org

Ms Nouf Khaled Al Saud
Intern
Joint FAO/WHO Food Standards Programme
Food and Agriculture Organization of the UN
Viale delle Terme di Caracalla
Rome
Italy
Email: nouf.alsaud@fao.org

Apéndice II

**PROYECTO DE PROGRAMA PROVISIONAL DEL 40.º PERÍODO DE SESIONES
DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS**

Centro Internacional de Conferencias (CICG), Ginebra (Suiza)

3-8 de julio de 2017

Tema	Asunto	Documento
1.	Aprobación del programa	CX/CAC 17/40/1
2.	Informe del Presidente sobre la 72. ^a y la 73. ^a reuniones del Comité Ejecutivo	REP17/EXEC1 REP17/EXEC2
3.	Informes de los comités coordinadores regionales FAO/OMS	Informes de los comités coordinadores
4.	Enmiendas al Manual de procedimiento	CX/CAC 17/40/2
5.	Aprobación definitiva de textos del Codex – Observaciones	CX/CAC 17/40/3 CX/CAC 17/40/4
6.	Aprobación de textos del Codex en el trámite 5 – Observaciones	CX/CAC 17/40/5 CX/CAC 17/40/6
7.	Revocación de textos del Codex	CX/CAC 17/40/7
8.	Propuestas de nuevos trabajos	CX/CAC 17/40/8
9.	Suspensión de trabajos	CX/CAC 17/40/9
10.	Enmiendas a normas y textos afines del Codex	CX/CAC 17/40/10
11.	Examen periódico de la gestión del trabajo del Codex*	CX/CAC 17/40/11
12.	Cuestiones planteadas en los informes de la Comisión, del Comité Ejecutivo y de los órganos auxiliares	CX/CAC 17/40/12
13.	Cuestiones presupuestarias y financieras del Codex*	CX/CAC 17/40/13
14.1	Apoyo científico de la FAO y la OMS al Codex: informe sobre las actividades y trabajos futuros	CX/CAC 17/40/14
14.2	Apoyo científico de la FAO y la OMS al Codex: cuestiones presupuestarias y financieras*	CX/CAC 17/40/15
15.1	Cuestiones planteadas por la FAO y la OMS: asuntos de política y cuestiones afines	CX/CAC 17/40/16
15.2	Actividades de desarrollo de la capacidad de la FAO y la OMS: informe sobre las actividades	CX/CAC 17/40/17
15.3	Fondo Fiduciario del Codex (FFC2): informe sobre las actividades	CX/CAC 17/40/18
16.	Relaciones entre la Comisión del Codex Alimentarius y otras organizaciones internacionales	CX/CAC 17/40/19
17.	Elección del Presidente, los Vicepresidentes y los miembros del Comité Ejecutivo que se eligen con arreglo al criterio geográfico y nombramiento de los coordinadores	CX/CAC 17/40/20
18.	Designación de los países encargados de nombrar a los presidentes de los órganos auxiliares del Codex	CX/CAC 17/40/21
19.	Otros asuntos	
20.	Aprobación del informe	

* Los temas que aparecen en sombreado figuran tanto en el programa de la 73.^a reunión del Comité Ejecutivo como en el del 40.º período de sesiones de la Comisión.

**PROYECTO DE PROGRAMA PROVISIONAL DEL 73.º PERÍODO DE SESIONES
DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS**

Sede de la OMS, Ginebra (Suiza)

27 de junio – 30 de junio de 2017

Tema	Asunto	Documento
1.	Aprobación del programa	CX/EXEC 17/73/1
2.	Examen crítico	CX/EXEC 17/73/2
3.	Examen periódico de la gestión del trabajo del Codex**	CX/EXEC 17/73/3
4.	Revitalización de los comités coordinadores regionales	CX/EXEC 17/73/4
5.1	Plan estratégico del Codex para 2014-19y estrategia de comunicación del Codex: Estado de aplicación	CX/EXEC 17/73/5
5.2	Proyecto de Plan estratégico del Codex para 2020-25	CX/EXEC 17/73/6
5.3	Comités que trabajan por correspondencia	CX/EXEC 17/73/7
5.4	El Codex y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	CX/EXEC 17/73/8
6.1	Cuestiones presupuestarias y financieras del Codex**	CX/EXEC 17/73/9
6.2	Apoyo científico de la FAO y la OMS al Codex: cuestiones presupuestarias y financieras**	CX/EXEC 17/73/10
7.	Relaciones entre las políticas, estrategias y directrices de la FAO y la OMS y la labor del Codex	CX/EXEC 17/73/11
8.	Cuestiones planteadas por la FAO y la OMS	
9.	Solicitudes de concesión de la calidad de observador en el Codex presentadas por organizaciones internacionales no gubernamentales	
10.	Otros asuntos	
11.	Aprobación del informe	

** Los temas que aparecen en sombreado figuran tanto en el programa de la 73.ª reunión del Comité Ejecutivo como en el del 40.º período de sesiones de la Comisión.